Libro de despacho de oficio de mis

SELLO QVARTO AÑO DE MIL Y SETECIENTOS Y SESENTA Y VNO.

573

[illegible]

[illegible] Libran el mar[illegible] Juan [illegible] a la Chirule quien [illegible] Vezino de la Ciudad [illegible] mill Reales en el mayorazgo de [illegible] Ciudad [illegible] en la Renta de molla [illegible] Libran

[illegible] Renta de molla [illegible] Toca en la [illegible]

[illegible] Juan [illegible] Ciudad [illegible] Regidor de la Ciudad [illegible] Juan [illegible] Junio a [illegible] de mill [illegible] y sesenta [illegible] en la Renta de la Ciudad [illegible]

[illegible] Ciudad [illegible] Ciudad [illegible] Ciudad [